VALOR $ 300

DIARIO SEXTA VI REGION

Nuestro Diario

Diario Regional Impreso

74 AÑOS DE HISTORIA

AÑO LXXIV • Nº 155 - 102022 / VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DE 2026 / CIRCULACIÓN SEXTA REGIÓN



Ley de Presupuestos 2027

Diputado Ricardo Neumann logra que el Gobierno se comprometa a reponer programa “Yo Elijo mi PC”

La Segunda División entra en su recta final

Colchagua, Deportes Rengo y General Velásquez afrontan jornadas decisivas

Desde hoy hasta el domingo 15 de noviembre

O’Higgins invita a descubrir su lado más natural en Ladera Sur

Refuerzan prevención de incendios forestales con limpieza de fajas en rutas de la región



Santacruzanos participan en los XXVII Juegos Binacionales Mendoza 2026

Liceo Integrado Libertador Simón Bolívar

Estudiantes de Rancagua dialogan con mujeres del sector energético

Estudiantes de segundo a cuarto año medio del Liceo Integrado Libertador Simón Bolívar de Rancagua participaron de la charla "Gestión y Liderazgo de Personas con Perspectiva de Género", organizada por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) de la Región de O'Higgins con el objetivo de motivar a las jóvenes a proyectar su futuro profesional, reconociendo las oportunidades que ofrece el mundo de la energía.

La charla fue encabezada por la seremi de Energía, Alejandra Avendaño, el director regional de la SEC, Felipe Lerzundi, las funcionarias de esta última institución: Soledad Lüer y Johanna Becerra. Zunilda Castillo y Laura Castro, de Tinguiririca Energía. Todas ellas compartieron sus experiencias profesionales, los desafíos que han enfrentado y sus aprendizajes en el sector energético.





"Esta jornada nos invita a reflexionar sobre el rol de la mujer en el mundo laboral, la importancia del liderazgo femenino, la igualdad de oportunidades y el reconocimiento de las capacidades que cada una posee. Asumir desafíos, proyectar su futuro académico, personal y laboral. Agradecemos a este establecimiento educacional por permitirnos poder realizar esta actividad y presentar un mundo de oportunidades que ofrece nuestro sector energético", dijo la seremi de Energía, Alejandra Avendaño.

Por su parte, el director regional de la SEC expresó que "relevar el rol de las mujeres en un mercado masculinizado como lo es la energía es un objetivo que enriquece a la industria y hacerlo de este modo, con el ejemplo de la Ministra Ximena Rincón, la Superintendenta Marta Cabeza, la Delegada Presidencial Regional, Susana Pinto y mediante el diálogo entre funcionarias de la SEC, trabajadoras de Tinguiririca Energía, es una forma de acercar y hacer más próxima el rubro con un mensaje claro: con trabajo y esfuerzo puedes cumplir las metas que te pongas sin límites de industria, posición o rol en las organizaciones". /

SANTORAL: DIEGO

ÍNDICES ECONÓMICOS

■ U.F.: 41.322,93 ■ U.T.M. Noviembre: 72.440,00

■ V.I.P.C. Septiembre 2026: 0,4 %

DIARIO SEXTA VI REGION
Nuestro Diario

FUNDADO EL 1º DE MAYO DE 1952
por don Ramón Morales Moraga

DIRECTOR IN MEMORIAM
Carlos Silva Hernández

DIRECTORA
Verónica Delgado Torrealba

SUB DIRECTOR
Patricio Flores Retamales

EDITOR
Juan José Torres Osorio

PROPIETARIO
Sociedad Periodística Portales Ltda.

REPRESENTANTE LEGAL
Marcela Toledo Cornejo
e-mail: marcela.toledocornejo@gmail.com
+56 976235496

ADMINISTRACIÓN
Andrea Toledo Cornejo
e-mail: andrea.toledocornejo@gmail.com

DIRECCIONES:
Quechereguas 842 - San Fernando - Provincia de Colchagua
Distribución Región del Libertador Bernardo O'Higgins
Teléfonos 72 271 17 43

Avisos legales y Publicitarios
Diario Regional impreso y digital
marcela.toledocornejo@gmail.com andrea.toledocornejo@gmail.com
+56 976235496 **+56 958797032**

Se autoriza la reproducción total o parcial de la información de este medio, escrita o visual, indicando la fuente.

TODA INFORMACIÓN, OPINIÓN
O DECLARACIÓN ES RESPONSABILIDAD
DE QUIEN LAS EMITE O FIRMA.
DE LA CUAL ESTE MEDIO DE COMUNICACIÓN
NO ES RESPONSABLE.

Ley Chao Bolsas Plásticas

MMA aclara que prohibición se mantiene y explica cambios propuestos

Diversas publicaciones de prensa han planteado que el proyecto de ley que modifica la Ley N° 21.100, conocida como Ley Chao Bolsas Plásticas pueda permitir nuevamente la entrega de bolsas plásticas en el comercio. Sin embargo, ello fue descartado categóricamente por la Ministra del Medio Ambiente, Francisca Toledo.

"Queremos ser muy claros. Las bolsas plásticas desechables no van a volver a las cajas de los supermercados. La prohibición se mantiene plenamente vigente y no estamos dispuestos a dar un paso atrás en un avance ambiental tan importante para Chile. Lo que estamos haciendo es fortalecer la ley, cerrar vacíos legales y establecer mayores exigencias para reducir el impacto ambiental de las bolsas durante todo su ciclo de vida", señaló Toledo.

Por su parte, el Seremi del Medio Ambiente de O'Higgins, José Pablo Lagos, agregó que "en la Región de O'Higgins es importante entregar una señal clara a la ciudadanía: la Ley Chao Bolsas Plásticas sigue vigente y esta iniciativa no busca retroceder en la protección del medio ambiente. Por el contrario, apunta a fortalecer sus herramientas, asegurar que las bolsas reutilizables cumplan estándares efectivos y promover una gestión responsable de los residuos, avanzando hacia una economía circular".

El representante de la cartera de Medio Ambiente en la región de O´Higgins, además enfatizó que la prohibición establecida en 2018 se mantiene plenamente vigente y que las modificaciones propuestas por el Ejecutivo buscan fortalecer la normativa, mediante la incorporación de normativa técnica que regule la bolsa reutilizable, ampliación de la fiscalización ciudadana, deberes de información, mejorando sus resultados ambientales.

CAMBIOS PROPUESTOS AL PROYECTO DE LEY

Uno de los principales cambios que contempla el proyecto es precisar la definición de bolsa plástica, eliminando ambigüedades de la legislación vigente que han dificultado su fiscalización. Asimismo, se busca asegurar que las bolsas comercializadas como reutilizables cumplan efectivamente con estándares técnicos de resistencia, durabilidad y número de usos, evitando que productos de baja calidad sean presentados como alternativas sustentables.

La iniciativa también contempla permitir la venta de bolsas reutilizables elaboradas con plástico 100% recolectado y reciclado en Chile, bajo condiciones específicas de trazabilidad y calidad. Esta medida busca incentivar la recuperación y valorización de residuos plásticos que ya se encuentran en circulación, contribuyendo al desarrollo de la economía circular.

Otro de los avances propuestos es incorporar mayores exigencias al comercio electrónico y los servicios de reparto a domicilio, además de establecer obligaciones de certificación y rotulado para determinadas bolsas. El proyecto también considera nuevos deberes de información y educación a la ciudadanía, junto con mecanismos de denuncia ciudadana para facilitar la fiscalización de eventuales incumplimientos.

Cabe recordar que Chile fue el primer país de Latinoamérica en prohibir la entrega de bolsas plásticas en el comercio, una medida que permitió transformar los hábitos de consumo de millones de personas. La actualización busca resguardar ese avance y asegurar que la normativa responda a los nuevos desafíos ambientales. /

Municipalidad de Santa Cruz y MOP coordinan cartera de proyectos que potencien a la comuna

Se evaluaron las iniciativas en ejecución y los futuros proyectos de desarrollo urbano, cultural y vial que beneficiarán a los vecinos.

Con el objetivo de acelerar el desarrollo urbano, vial y cultural de la comuna, el alcalde de Santa Cruz, Yamil Ethit Romero, sostuvo una importante reunión de trabajo junto al seremi de Obras Públicas, Carlos Astudillo, y los directores regionales de las carteras de Vialidad, Arquitectura y Dirección General de Aguas (DGA).

Durante el encuentro, las autoridades en compañía del director de SECPLAN de Santa Cruz, Joaquín Arriagada, revisaron el estado de avance de iniciativas claves para la comuna, destacando los trabajos en la Pasada Urbana, las obras de habilitación de la Casa de la Cultura, la Biblioteca Pública y la Oficina de Turismo, además de



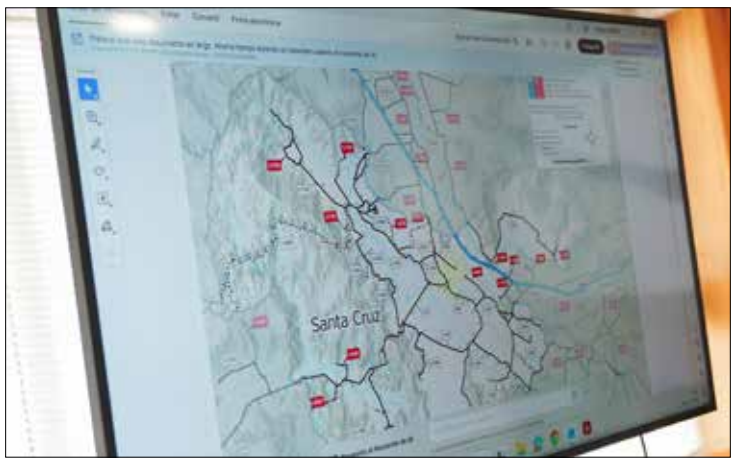

los futuros proyectos del Teatro Municipal y el nuevo Cesfam.

Asimismo, se puso especial énfasis en la conectividad y seguridad vial, abordando la recuperación de rutas estratégicas como la Ruta 90, I-72 y la I-86, junto con mejoras en diversos caminos rurales y la implementación de medidas de seguridad en el entorno de los establecimientos educacionales de la comuna.





El alcalde de Santa Cruz destacó que esta instancia de articulación interinstitucional permitió coordinar acciones efectivas: "Esta reunión con los representantes del Ministerio de Obras Públicas demuestra que el trabajo colaborativo da frutos concretos para nuestra comuna. Estamos abordando proyectos muy esperados por nuestros vecinos, desde el mejoramiento de rutas estratégicas y caminos rurales hasta grandes obras de infraestructura cultural, de salud y urbana que transformarán el rostro de Santa Cruz y mejorarán directamente la calidad de vida de nuestras familias". /

NOTIFICACION POR AVISO DECRETO DE REMATE.

Ante 2° Juzgado de Letras San Fernando, causa Rol C-180-2025, Juicio Especial Hipotecario caratulados **"BANCO DEL ESTADO DE CHILE CON CELIS CELIS ALEJANDRO ESTEBAN Y OTRA"**, con fecha 19 de junio de 2026 se resolvió: ..No habiendo el deudor satisfecho las cuotas o dividendos en el plazo estipulado y habiéndose requerido legalmente de conformidad a lo señalado en el artículo 103 del Decreto con Fuerza de Ley N° 3, sobre la Ley General de Bancos, decrétese el remate, de no mediar oposición del deudor hipotecario en la forma y plazo establecido en el artículo 103 de la ley General de Bancos. Resolución de fecha 26 Junio 2026 ordena notificar a don **ALEJANDRO ESTEBAN CELIS CELIS**: "Proveyendo la presentación de folio 54: Publíquese por tres veces consecutivas, en el Diario Sexta Región, mediante extracto redactado por la secretaria subrogante del tribunal. Notifíquese por el estado diario de hoy"

Vanessa Olivia Manríquez Maulén
Secretario
PJUD
Veintitrés de septiembre de dos mil veintiséis
15:38 UTC-3

Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en http://verificadoc.pjud.cl

Código: MCKWCZYCHCU

261105201-02-03-04 / N6-10-11-12

NOMENCLATURA : 1. [378]Actuación
JUZGADO : 1º Juzgado de Letras de San Fernando
CAUSA ROL : V-143-2024
CARATULADO : MONTECINOS/

EXTRACTO

PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO, en causa Rol **V-143-2024**, caratulada "**MONTECINOS/",** mediante sentencia ejecutoriada de fecha 11/09/2025, declaró la interdicción definitiva de don **RODRIGO ANDRÉS VERGARA MONTECINOS**, cédula de identidad Nro.13.442.094-4, de actuales 46 años, nacido el 23 de septiembre de 1978, con domicilio en Los Tuliperos Lote 31, La Tuna, comuna de Placilla, quedando imposibilitado de administrar sus bienes por sí mismo, misma sentencia en la que se nombró a doña **MARGARITA DEL CARMEN MONTECINOS HERRERA**, cédula de identidad Nro.7.584.051-9, con domicilio en Los Tuliperos Lote 31, La Tuna, comuna de Placilla, curadora general de don Rodrigo Andrés Vergara Montecinos, ya individualizado.

Jorge Eduardo Sepúlveda Palma
Secretario
PJUD
Trece de octubre de dos mil veintiséis
17:53 UTC-3

Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en http://verificadoc.pjud.cl

Código: XBFYDCXDKBS

261109305-06-07 / N10-11-12

Ley de Presupuestos 2027

Diputado Ricardo Neumann logra que Gobierno se comprometa a reponer programa “Yo Elijo mi PC”

El representante de O’Higgins valoró que el ministro de Hacienda se comprometiera a restituir los recursos en el Senado para que el beneficio se siga entregando el próximo año.

El diputado por la Región de O’Higgins e integrante de la comisión de Educación de la Cámara Baja, Ricardo Neumann (UDI), anunció que el Gobierno se comprometió a reponer, durante la tramitación de la Ley de Presupuestos 2027, el programa “Yo Elijo mi PC” –también conocido como Beca de Acceso a Tecnología, Información y Comunicación (TIC)–, luego que durante la elaboración de la propuesta quedara sin financiamiento, lo que desató duros cuestionamientos de parte del legislador.

Al respecto, si bien el representante del Distrito 16 coincidió con el Ejecutivo en cuanto a la obligación de focalizar los recursos y priorizar el gasto público, dada la preocupante estrechez fiscal que enfrenta el país, lamentó que dicha decisión fuera adoptada a costa de áreas como la educación y, sobre todo, en desmedro de programas que son ampliamente valorados por las familias chilenas.

Por lo mismo, desde que se conoció la información a principios de octubre, el parlamentario de la UDI reiteró en innumerables oportunidades la necesidad de mantener los recursos para dicho programa, aludiendo especialmente a los avances tecnológicos y a los nuevos contenidos que, a su juicio, deben incorporarse en los planes de estudio, como la inteligencia artificial y la programación.

De esta manera, fue durante el debate del Presupuesto 2027 donde el diputado Neumann consiguió que el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, acogiera su solicitud, anunciando que “queremos plantear, a nivel del Senado, una mirada conjunta, donde consideremos la entrega de computadores, pero consideremos también recoger elementos que permitan mejorar este programa”.

“El compromiso que asumió el ministro Quiroz de reponer herramientas tan importantes como la entrega de computadores a los alumnos de séptimo básico es la decisión más lógica y acertada que se podía adoptar. Así como hace algunas décadas los lápices y cuadernos eran indispensables para estudiar, hoy los computadores cumplen exactamente esa misma función. No estamos hablando de un lujo, sino de una necesidad para el aprendizaje y el desarrollo de los estudiantes, sobre todo los más vulnerables. Por eso es muy valioso que el Gobierno haya entendido lo errado que hubiese sido dejar este programa sin financiamiento, porque una de las principales consecuencias de esa decisión habría sido profundizar la brecha digital entre los estudiantes”, sostuvo el parlamentario gremialista.



Sin embargo, el representante de O’Higgins recordó que esta no es la única propuesta que planteó durante la Ley de Presupuestos 2027, puesto que otra de las iniciativas que está impulsando apunta a que el Ministerio de Educación avance en la modernización de los planes de estudio, incorporando conocimientos, competencias y habilidades vinculados a la IA y a otras áreas de interés, como la programación, además de promover el uso reflexivo, crítico y responsable de dichas herramientas.

“Los computadores tienen que ser el punto de partida, no el objetivo final. Por cierto que son una herramienta indispensable y por eso valoramos que se reconsidere la eliminación de este importante programa. Pero el verdadero desafío es que todos los estudiantes sepan aprovecharlos para crear, investigar, imaginar y desenvolverse ante las nuevas transformaciones digitales”, reiteró Neumann. /

NOMENCLATURA : 1. [378]Actuación
JUZGADO : 1º Juzgado de Letras de San Fernando
CAUSA ROL : C-2581-2024
CARATULADO : BANCO DEL ESTADO D E CHILE/MORENO

EXTRACTO REMATE

PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO, en CAUSA ROL **C-2581-2024**, caratulada “**BANCO DEL ESTADO D E CHILE/MORENO”**, el **día 02 de diciembre de 2026, a las 11:00 horas**, de forma presencial en dependencias de este Tribunal, ubicado en calle Luis Amesti 1550, Villa Centinela Norte de San Fernando, **REMATARÁ**; KIOSKO número Uno del primer piso del Edificio del Mercado Municipal de esta ciudad, signado con el número K-Uno; y cuenta con los siguientes deslindes: NORTE, calle Talcahuano, hoy España; SUR, Justo L. Polloni; ORIENTE, calle Chacabuco; y PONIENTE, Pedro Rojas, hoy Ramón Lardiez y Darío Polloni. ROL de avalúo 67-84, comuna de San Fernando. Inscrito a fojas 3965 Nº 3847, del Registro de Propiedad del año 2022, del Conservador de Bienes Raíces de San Fernando. **MÍNIMO PARA POSTURAS: $4.131.229.-** Para tener derecho a hacer posturas en la subasta, los interesados, salvo la parte ejecutante, deberán: I) rendir caución por el 10% del mínimo fijado para la subasta mediante cupón de pago Banco Estado (www.pjud.cl> cupón de pago); II) ingresar comprobante de depósito legible a través de la Oficina Judicial Virtual, a más tardar el día anterior a la fecha del remate, en el que deberá indicar correo electrónico y teléfono de contacto. Bases y demás antecedentes en la causa.

Jorge Eduardo Sepúlveda Palma
Secretario
PJUD
Siete de octubre de dos mil veintiséis
20:12 UTC-3

Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en http://verificadoc.pjud.cl

Código: PXTEDBQCYXV

261112301-02-03-04 / N13-17-18-19

NOMENCLATURA : 1. [378]Actuación
JUZGADO : 1º Juzgado de Letras de San Fernando
CAUSA ROL : C-837-2024
CARATULADO : BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES/SOCIEDAD AGRICOLA SANTA ELBA LIMITADA

EXTRACTO REMATE

PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO, en CAUSA ROL **C-837-2024**, caratulada **“BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES/SOCIEDAD AGRICOLA SANTA ELBA LIMITADA”**, el **día 07 de diciembre de 2026, a las 09:00 horas**, de forma presencial en dependencias de este Tribunal, ubicado en calle Luis Amesti 1550, Villa Centinela Norte de San Fernando, **REMATARÁ**; Lote A-1-1, resultante de la subdivisión del Lote A-1, del resto de la Parcela número 6 del Proyecto de Parcelación Las Rosas de Antívero, ubicado en la comuna de San Fernando. Deslindes: NORTE: parcela 4, camino a Fundo El Medio de por medio, en 75,10 metros; SUR: en parte con lote A-3 y Lote A-4 en 74,52 metros; ORIENTE: con Lote B en 83,70 metros y; PONIENTE: con Lote A-1-2, en 81,30 metros, según plano agregado con el N° 193 del Registro de Propiedad del año 2006. Superficie: 5.955 metros cuadrados. El dominio se encuentra inscrito a fojas 3931 Nº3840 del Registro de Propiedad del año 2018 del Conservador de Bienes Raíces de San Fernando. El inmueble individualizado anteriormente, se rematará como una sola unidad, en el estado material y jurídico en que se encuentre el día del remate, **MÍNIMO PARA POSTURAS: $291.968.936.-** Para tener derecho a hacer posturas en la subasta, los interesados, salvo la parte ejecutante, deberán: I) rendir caución por el 10% del mínimo fijado para la subasta mediante cupón de pago Banco Estado (www.pjud.cl> cupón de pago); II) ingresar comprobante de depósito legible a través de la Oficina Judicial Virtual, a más tardar el día anterior a la fecha del remate, en el que deberá indicar correo electrónico y teléfono de contacto. Bases y demás antecedentes en la causa.

Jorge Eduardo Sepúlveda Palma
Secretario
PJUD
Siete de octubre de dos mil veintiséis
20:12 UTC-3

Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en http://verificadoc.pjud.cl

Código: FHZBDBWSLQV

261112305-06-07-08 / N13-17-18-19

Recuperación de espacios

La estrategia del Hospital Dr. Franco Ravera Zunino para humanizar la atención desde la infraestructura



Recuperar espacios y ponerlos al servicio de las personas. Esa es la misión que asumió Cristian Donoso, jefe de Infraestructura del Departamento de Recursos Físicos del Hospital Dr. Franco Ravera Zunino, como encargado de los espacios humanizados del establecimiento. Una tarea que ha permitido concretar iniciativas orientadas a mejorar la experiencia de pacientes, familiares y funcionarios.

La iniciativa se enmarca en el trabajo del Comité de Humanización, el cual articula distintas áreas del hospital para avanzar en una atención más cercana y respetuosa. En ese camino, la infraestructura también cumple un papel fundamental, pues no se trata solo de habilitar recintos, sino de crear ambientes acogedores, que entreguen privacidad, confortabilidad y resguardo.

"Un paciente llega acá buscando atención, desde lo humano. Pero la infraestructura igual apoya y es un aporte en todo sentido", explica Donoso.

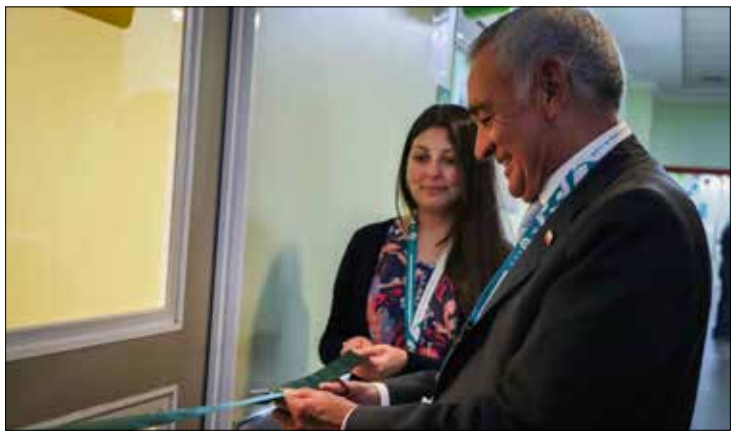

Uno de los hitos de este trabajo es la recientemente inaugurada Sala de la Calma de Urgencia Pediátrica, un espacio especialmente acondicionado para niños, niñas y adolescentes neurodivergentes. Marcela Torres, enfermera supervisora de la unidad, explica que el ambiente hospitalario puede resultar estresante para estos pacientes, por lo que contar con una espera diferenciada permite anticipar los procedimientos y reducir la ansiedad.

"Esta es además la tercera Sala de la Calma en una urgencia de un hospital a nivel nacional", destaca.



A esta iniciativa se sumaron la Sala de Familiares y la Sala de Cuidados al Final de la Vida, ambas en Urgencia Adulto, recintos que responden a momentos y necesidades particularmente sensibles para pacientes y sus seres queridos.



Para Paulina Bustos, enfermera encargada de RNAO en el HFRZ, la habilitación de estos tres espacios representa un avance concreto en el compromiso institucional con la humanización. "Responden a distintas necesidades de nuestros usuarios y sus familias, promoviendo espacios más acogedores, respetuosos y sensibles a sus experiencias", señala.

La recuperación de estos espacios forma parte del trabajo permanente del HFRZ por avanzar hacia una atención más humanizada, incorporando mejoras en la infraestructura que favorezcan la comodidad, privacidad y bienestar de pacientes, familiares y funcionarios. /

O’Higgins invita a descubrir su lado más natural en Ladera Sur 2026

Del viernes 13 al domingo 15 de noviembre, en el Parque Santa Rosa de Apoquindo, comuna de Las Condes, la Región de O’Higgins estará presente con emprendedores turísticos y municipios que darán a conocer experiencias vinculadas a la naturaleza, la aventura y el turismo sustentable.

La Región de O’Higgins se prepara para ser parte del Festival Ladera Sur 2026, uno de los principales encuentros nacionales dedicados a la naturaleza, la sustentabilidad y la vida al aire libre. En esta nueva edición, la Dirección Regional de Turismo, junto a emprendedores turísticos y municipios, llevará una muestra de la riqueza natural, cultural y patrimonial del territorio, invitando a nuevos públicos a conocer sus destinos y descubrir todo lo que la región tiene para ofrecer durante el año.

Esta importante acción de promoción turística se realiza en el marco del programa de promoción turística regional, financiado por el Gobierno Regional de O’Higgins y su Consejo Regional y ejecutado por Sernatur O’Higgins permitiendo fortalecer la visibilidad de la oferta turística local y generar nuevas oportunidades de difusión y vinculación para los emprendimientos del territorio.

El gobernador regional, Pablo Silva Amaya, sostuvo que “estamos muy contentos de que O’Higgins sea parte del Festival Ladera Sur 2026, una instancia de gran relevancia nacional que nos permite mostrar la riqueza natural, cultural y patrimonial de nuestra región ante nuevos públicos. Esta participación es también una oportunidad para apoyar a nuestros emprendedores turísticos, visibilizar sus iniciativas y abrir nuevos espacios de difusión que contribuyan al desarrollo de sus negocios”.

Con el objetivo de promover la participación de la oferta turística regional, la Dirección Regional de Turismo realizó una convocatoria dirigida a prestadores de servicios turísticos registrados en Sernatur, difundida a través de sus canales oficiales de comunicación y redes sociales institucionales. Como resultado de este proceso, la delegación regional estará integrada por Turismo Wild Travel, Palmas de Cocalán, Parque Safari, Parque en el Aire, Follow the Andes, Buda Lodge y Vinos sin Miedo, además de las municipalidades de Codegua y San Fernando, ambas reconocidas con la Distinción de Municipalidad Turística otorgada por Sernatur. Durante las tres jornadas, los participantes darán a conocer sus atractivos, servicios y experiencias turísticas.

La presencia de estos actores permitirá mostrar parte de la diversidad que caracteriza a O’Higgins, desde sus paisajes cordilleranos y experiencias de turismo aventura hasta su patrimonio natural, enoturismo y propuestas de recreación al aire libre, contribuyendo a consolidar la región como un destino atractivo durante todo el año.



Al respecto, la directora regional (s) de Sernatur O’Higgins, Natalia Berríos, destacó la importancia de generar espacios que permitan acercar la oferta turística regional a nuevos públicos: “Nuestra participación en Ladera Sur representa una gran oportunidad para mostrar la riqueza natural y la diversidad de experiencias que ofrece la Región de O’Higgins. Queremos que más personas descubran nuestros destinos, conozcan a nuestros emprendedores y se motiven a recorrer una región que tiene mucho que ofrecer. Gracias al financiamiento del Gobierno Regional de O’Higgins y su Consejo Regional, podemos seguir abriendo espacios de promoción que fortalecen el desarrollo de nuestra industria turística y entregan nuevas oportunidades a quienes forman parte de ella”, señaló la autoridad regional.

Ladera Sur se ha convertido en un espacio de encuentro para quienes disfrutan de la naturaleza, la aventura y la vida al aire libre, reuniendo a emprendedores, organizaciones y amantes del turismo en torno a experiencias que inspiran a descubrir y cuidar nuestro entorno. En este escenario, O’Higgins busca conquistar a nuevos visitantes, mostrando la riqueza de sus paisajes, la autenticidad de sus experiencias y el trabajo de quienes día a día impulsan el turismo regional, invitando a descubrir los múltiples encantos de un territorio que sorprende en cada rincón. /



LICITACION RESTAURANT
CLUB SOCIAL DE SAN FERNANDO

El Club Social de San Fernando invita a los interesados a participar en el proceso de licitación para la administración y explotación de su restaurante.

Las personas o empresas interesadas pueden solicitar las bases de la licitación al correo electrónico **AVILDOSOLA.CLUBSOCIAL@GMAIL.COM**

Plazo máximo para solicitar las bases: 14 de noviembre de 2026.

CLUB SOCIAL DE SAN FERNANDO

261109601-02-03-04 / N10-11-12

Santacruzanos participan en los XXVII Juegos Binacionales Mendoza 2026

Evento se está realizando desde el 9 al 15 de noviembre, con la participación de más de mil atletas



La provincia de Mendoza dio inicio a una nueva edición de los Juegos Binacionales de Integración Andina Cristo Redentor, que promueve la excelencia deportiva entre los jóvenes de Argentina y Chile.

En esta cita internacional, la comuna de Santa Cruz dijo presente con una destacada comitiva, integrada por:

1.-Fernando Fuentes Trujillos – Analista Técnico de Rendimiento (Básquetbol Varones)
2.-Gabriel Coloma Aros – Deportista (Básquetbol)
3.-Nicole Cornejo Ortíz – Deportista (Vóleibol)
4.-Rafael Martínez Erices – Deportista (Básquetbol)
5.-Rodrigo Muñoz Marinay – Analista Técnico de Rendimiento (Vóleibol Varones)

El encuentro, que se extiende hasta el 15 de noviembre, reúne a más de mil atletas de entre 14 y 18 años de las provincias argentinas de Mendoza, San Luis, San Juan y Córdoba, junto con las regiones chilenas de Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins y Maule, quienes compiten en atletismo, natación, ciclismo, taekwondo, tenis, tenis de mesa, básquetbol, balonmano y vóleibol.

Desde la Municipalidad de Santa Cruz, expresaron su orgullo y desearon el mayor de los éxitos a cada uno de los jóvenes. Confiando en que dejarán en lo más alto el nombre de la comuna y el país, en este importante escenario internacional. /

EXTRACTO REMATE

Ante el 2° Juzgado de Letras de San Fernando, en CAUSA ROL C-1447-2014, caratulada BANCO DEL ESTADO DE CHILE CON MARTINEZ, se rematará el **día 02 DICIEMBRE 2026, a las 13:00 horas**, mediante videoconferencia a través de la plataforma Zoom; la propiedad de don LUIS SEGUNDO MARTINEZ CORNEJO, consistente en CASA Y SITIO UBICADA EN AVENIDA CIRCUNVALACIÓN N°1134, LOTE 5, MANZANA F, CONJUNTO HABITACIONAL PROYECTO DE LA HUERTA, COMUNA SAN FERNANDO inscrito **fojas 595 Nº 980 del año 1997**, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces **SAN FERNANDO**. MÍNIMO PARA POSTURAS: $32.711.314. Los interesados en participar en la subasta, deberán tener activa su clave única del estado para efectos de suscribir la correspondiente acta de remate y deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta conforme a las bases de remate, mediante cupón de pago del Banco Estado obtenido desde el portal www.pjud.cl, en la causa correspondiente. Dicho comprobante deberá ser remitido al correo electrónico jl2_sanfernando_remates@pjud.cl junto con la copia digitalizada de la cédula de identidad, señalando el Rol de la causa, nombre completo del postor, correo electrónico y teléfono, todo hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, no se aceptará otro modo de consignación o comprobante de garantía a la ya indicada, tales como transferencia electrónica, vale vista, entre otros. Enlace ZOOM para remate: https://zoom.us/j/2616659749?pwd=MFljK0Zkd2VEQkp6eUc3NDB4ckFIQT0 ID de reunión: 261 665 9749 Código de acceso: 212121. Bases y demás antecedentes en la causa.

261110301-02-03-04 / N11-12-13-16

Vanessa Olivia Manríquez Maulén
Secretario
PJUD
Cuatro de noviembre de dos mil veintiséis
15:18 UTC-3

Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en http://verificadoc.pjud.cl

Código: UMXYDFCZKYV

REVISE TODOS LOS AVISOS LEGALES EN WWW.DIARIOSEXTAREGION.CL Y SOPORTE PAPEL

NOMENCLATURA : 1. [378]Actuación
JUZGADO : 1º Juzgado de Letras de San Fernando
CAUSA ROL : C-777-2020
CARATULADO : SCOTIABANK-CHILE S.A./AGRICOLA Y TRANSPORTES LAS ACACIAS LIMITADA

EXTRACTO REMATE

PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO, en CAUSA ROL **C-777-2020**, caratulada "**SCOTIABANK-CHILE S.A./AGRICOLA Y TRANSPORTES LAS ACACIAS LIMITADA"**, el **día 7 de diciembre 2026, a las 11:00 horas**, de forma presencial en dependencias de este Tribunal, ubicado en calle Luis Amesti 1550, Villa Centinela Norte de San Fernando, **REMATARÁ**; inmueble que corresponde a Resto de la Parcela N°9 del Proyecto de Parcelación Las Acacias o Lote A, de la comuna de Chimbarongo. Se incluyen una veintiuna ava parte del Bien Común General Bodega y Establo. DESLINDES: Resto de Parcela N°9 o Lote A: NORTE, en letras E-D del plano, con Parcela 8 del Proyecto Las Acacias de Hermosino González; SUR, en letras B-C del plano con Parcela 10 del mismo proyecto de Sergio Córdova; ORIENTE, Letras C, H y D del plano con camino de las Parcelas; y PONIENTE, Letras E, G, B, en 216 metros con Lote B del Plano. SUPERFICIE: Aproximada de 7,93 hectáreas. DESLINDES: Bien Común General, bodega y Establo: NORTE, con Parcela N°15; ORIENTE, con Parcela N°21, camino y canal LLantén de por medio; SUR, con Parcela N°15 y PONIENTE, con Parcela N°15. SUPERFICIE: Aproximada de 5,97 hectáreas. El Título está inscrito a fojas 4.007 N° 4.184 en el Registro de Propiedad del año 2013 en el Conservador de Bienes Raíces de San Fernando. **MÍNIMO PARA POSTURAS: $147.713.481.-** Para tener derecho a hacer posturas en la subasta, los interesados, salvo la parte ejecutante, deberán: I) rendir caución por el 10% del mínimo fijado para la subasta mediante cupón de pago Banco Estado (www.pjud.cl> cupón de pago); II) ingresar comprobante de depósito legible a través de la Oficina Judicial Virtual, a más tardar el día anterior a la fecha del remate, en el que deberá indicar correo electrónico y teléfono de contacto. Bases y demás antecedentes en la causa.

261109301-02-03-04 / N10-11-12-13

Jorge Eduardo Sepúlveda Palma
Secretario
PJUD
Siete de octubre de dos mil veintiséis
20:12 UTC-3

Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en http://verificadoc.pjud.cl

Código: SKKHDBZWSQV

Refuerzan prevención de incendios forestales con limpieza de fajas en rutas de la región

Las labores son desarrolladas por la Dirección de Vialidad en caminos estratégicos de la región, mediante trabajos de eliminación de vegetación, fortaleciendo la protección de las comunidades y la infraestructura vial.

Hasta el sector Pulín Viejo, en la comuna de Litueche, llegó el seremi de Obras Públicas de O'Higgins, Carlos Astudillo Briones, acompañado por el jefe provincial de Vialidad, Carlos Jeria, para inspeccionar los trabajos de limpieza roce y manejo de fajas viales que la Dirección Regional de Vialidad, ejecuta en distintos puntos de la región como parte de su estrategia de prevención de incendios forestales.

Dicha actividad forma parte del Plan de Protección contra Incendios Forestales que desarrolla el Ministerio de Obras Públicas en la Región de O'Higgins, donde la Dirección de Vialidad y las empresas de rutas concesionarias ejecutan labores de limpieza de fajas para la temporada 2026-2027, con el propósito de fortalecer las acciones preventivas y mejorar la capacidad de respuesta frente a eventuales emergencias.

En este sentido, el seremi Carlos Astudillo Briones destacó que "como Ministerio de Obras Públicas estamos reforzando nuestro trabajo preventivo frente a la temporada de incendios forestales mediante la limpieza de fajas viales, despeje de malezas y matorrales en caminos priorizados de la región. Estas intervenciones permiten reducir la carga de combustible vegetal en zonas estratégicas y mejorar la seguridad de las personas".

La autoridad agregó que "para esta labor desplegamos funcionarios de la Dirección de Vialidad, junto a maquinaria especializada como tractores desbrozadores, motoniveladoras, retroexcavadoras, bulldozers, camiones aljibe y equipos de orillado, lo que nos permite avanzar de manera eficiente en la protección de las comunidades y de nuestra infraestructura vial".





A la fecha, la Dirección de Vialidad ha intervenido 98,86 kilómetros de la red vial regional mediante contratos globales y trabajos ejecutados por administración directa. A ello se suman 136 kilómetros intervenidos por las empresas concesionadas en las Rutas 5 Sur y 66, considerando labores de limpieza de fajas, roce y control de vegetación. En total, ambas superan los 234 kilómetros de limpieza y manejo de fajas viales en la Región de O'Higgins.





En la comuna de San Vicente, el seremi de Obras Públicas, junto al director regional de Vialidad, Ernesto Pérez, también inspeccionó los trabajos de limpieza de faja y roce que equipos de Administración Directa desarrollan en la Ruta H-800, sector El Tambo en San Vicente, labores que se replican en diversas comunas de la región.

"A través de estos trabajos buscamos reducir la carga de combustible vegetal en sectores de mayor riesgo. Las intervenciones consideran limpieza de fajas, poda de vegetación cercana a las rutas y retiro de material seco acumulado, medidas que permiten fortalecer la prevención y mejorar las condiciones de acceso para los equipos de emergencia", señaló el director regional de Vialidad, Ernesto Pérez.

Los trabajos forman parte del Plan de Protección contra Incendios Forestales impulsado por el MOP en coordinación con organismos técnicos especializados, entre ellos CONAF, institución con la que se mantiene un convenio de colaboración para la presente temporada.

De esta manera, el MOP O'Higgins continúa fortaleciendo las medidas preventivas en la región, contribuyendo a la protección de las comunidades, la conectividad vial y la infraestructura pública frente a una de las principales amenazas de la temporada estival. /

Guía Profesional

implanto lógica Dental

IMPLANTOLOGICA DENTAL
Dr. Franco Donoso Pino
Especialista en Implantología Bucomaxilofacial y rehabilitación sobre implantes

implantologicadental@gmail.com
España 985 - San Fernando
+ 569 74778928

ABOGADO

SERGIO GONZÁLEZ PINO
Asuntos Civiles, Laborales y Criminales.
Contratos – Asuntos de Familia – Divorcios
Curalí 532 – Fono: (72) 2 711464 – San Fernando.-

SERGIO A. HUERTA GUERRERO
ABOGADO
Quechereguas Nº 688 – San Fernando
FonoFax: (72) 2 715967.

RICARDO LARENAS PEÑA
ABOGADO
O'Higgins 437 – 2do. Piso – Peralillo
Fono: (72) 2 861168.

ASESORÍA LEGAL, TRAMITACIÓN Y DEFENSA JUDICIAL
JESSICA SLIMMING VELÁSQUEZ
ABOGADA
Cardenal Caro 444 – San Fernando
Cel.: 87321819 (Entel)
jessicaslimming@gmail.com

ESTUDIO JURÍDICO BELTRÁN Y ADAM
NUTA ADAM y VÍCTOR BELTRÁN VALENZUELA
ABOGADOS
Prat Chacón Nº 930 – Rengo –
Fono: 072 2 511411 – Cel.: 9 94006787
adamnutza@hotmail.com
Casilla 40 – Rengo. VI Región – Chile.

PSICOLOGÍA

LISSY I. VILLENA SAN MARTÍN
PERITO JUDICIAL
PSICOLOGA INFANTO-JUVENIL-ADULTOS
Atiende a niños, jóvenes y adultos
Psicoterapia – Terapias Complementarias
Flores de Bach – Reiki – Magnetoterapia – Auriculoterapia
Chacabuco 748 – Fono: 9 98439143 – San Fernando
lissyvillena@gmail.com

KINESIOLOGIA

KINESIOLOGA – OCUPUNTURISTA
PRISCILA SUAZO CORNEJO
Rehabilitación Traumatológica, Respiratorio Infantil, Neurorehabilitación
Dirección: Centro Médico Plaza Centro – Cardenal Caro 646 – San Fernando
Fono: 9 75877584.



ESTUDIO JURIDICO JACQUELINE RENCORET M. Y CÍA.

Equipo de abogados liderados por la abogada Sra. Rencoret, ex Jueza y Ministra, que se encuentra a vuestra disposición para atender todo tipo de causas. Con más de 25 años de experiencia y logros comprobables, Ud., será atendido en forma cálida y responsable, por abogados que desplegaran todas las herramientas legales, de manera pronta y eficaz, hasta que se logre su objetivo.
Yumbel 591 esquina Valdivia. Fono 72 2967424.
www.abogadosanfernando.cl.

QUIROPRÁCTICO

CENTRO MÉDICO "ESPAÑA"
MILTÓN CABRALES R.
LICENCIADO QUIROPRACTICO
Especialista en Dolores Cervicales, Dorsales y Lumbres
Tendinitis, Corrección Postural Escoliosis, Discopatia (Hernia Discal)
Masajes Terapéuticos – Relajación – Artritis y Artrosis
Atención días: Lunes y Jueves de 10:00 a 18:00 horas
Av. España 467 – San Fernando – Fono 9 77432979.

CIRUJANO PEDIÁTRICO

DR. VÍCTOR DONOSO O.
Centro Médico "Araucaria"
Carampangue # 708 – 5° Piso – Of. 56 –
Fono: (72) 2 717120 – San Fernando.

OTORRINOLARINGÓLOGO

DR. ÓSCAR ORTIZ LETELIER
Médico Otorrinolaringólogo
Universidad de Chile
CIRUGÍA FUNCIONAL DE NARIZ
Rejuvenecimiento fácil -(Botox-Acido Hialurónico)
Cirugías de Amígdalas - Cirugías de Adenoides – Cirugía de Oídos – Exámenes de audición
Exámenes de: Naso-Faringo-Laringo-Fibroscopia Directa
Fono: 072 2 712065
Centro Médico Plaza Centro
Cardenal Caro # 646 – San Fernando.

DENTISTA

Cirujano Dentista
DR. CLAUDIO MIRANDA CARDENAS
Días: Martes en la tarde, miércoles y jueves
Monseñor Félix Cabrera 62 Of. 3 B
Providencia – Santiago
Fonos: 2319601 – 2319600.

DRA. ROMINA CIANGHEROTTI MORALES
Cirujano Dentista – Centro Médico
Especialidades Colchagua
LUNES A VIERNES
09:00 a 13:30 horas – 16:00 a 17:00 horas
Chillán 1011 – San Fernando
Cel.: + 569 9433 9888 – Fono: 072 2 714100
romanaciangherotti@gmail.com

MÉDICO

CIRUGIA INFANTIL Y ORTOPEDIA
DRA. MARITZA TORO
ATENCIÓN: MIÉRCOLES Y SÁBADO



Dirección: Manuel Rodríguez 525
Fonos: 2 718 000 / 2 585 597 / 9 742 46 01.

PREVENCIÓN DE RIESGOS

MANUEL M. MARCHANT NARANJO
INGENIERO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS
REGISTRO Nº OH-P-1341
Asesorías – Capacitación
Fono: 99 6448841
marcelomarchantn@hotmail.com



SEBASTIÁN BENAVIDES TORRES
ABOGADO
ADVISER/L&B
+569 4415 3654 / +569 7615 3403
sbenavidest.legal@gmail.com
Calle Encino #880, San Fernando

CENTRO KINESICO KINESALUD
Kinesiología traumatológica - respiratoria - accidentes vasculares - geriatrica - neurológica
Mª Bernardita Moreno R
Atención: 9:00 a 13:00 - 15:30 a 19:30 horas
Centro Médico La Araucaria - Carampangue #708, local 4
ATENCIÓN A DOMICILIO
+569 991 813 16

SERVICIO EFE

La oferta actualizada del servicio puede ser revisada en el planificador de viajes disponible en **www.efe.cl.** En caso de dudas o consultas, estas pueden ser realizadas a través de la cuenta oficial del servicio **(@EFE_Rancagua)**, el call center **(600 585 5000 o 22 585 5000** desde celulares) o Whatsapp de atención **(+56 9 3919 0571).**



Hospital de Rengo reconoció a funcionarios por su compromiso con el buen trato y la atención humanizada

En una emotiva ceremonia, el Hospital Ricardo Valenzuela Sáez de Rengo realizó el Reconocimiento al Buen Trato al Usuario 2026, instancia en la que destacó a 36 funcionarios y funcionarias de distintos servicios y unidades del establecimiento, por demostrar diariamente su compromiso con el respeto, la empatía, la amabilidad y la calidad humana.

La actividad contó con la participación de la directora del hospital, Margarita Yercic Bravo, el equipo directivo, representantes gremiales, jefaturas y funcionarios, quienes fueron parte de este significativo encuentro que busca visibilizar y fortalecer las buenas prácticas al interior de la institución.

En este sentido, la directora del Hospital de Rengo, Margarita Yercic Bravo, destacó que "el buen trato no debe quedarse solamente en quienes hoy reciben un reconocimiento. Debe multiplicarse, transmitirse y convertirse en una práctica cotidiana entre compañeros, entre equipos de trabajo, entre jefaturas y funcionarios y por supuesto, en cada interacción con nuestros pacientes y sus familias".

Asimismo, agregó que "muchas veces los grandes cambios comienzan con acciones sencillas, como saludar, escuchar con atención, tener paciencia, ofrecer ayuda o reconocer el trabajo de un compañero. Esas pequeñas acciones van construyendo ambientes laborales más saludables y equipos más unidos. Porque no podemos olvidar que el buen trato hacia nuestros usuarios también comienza por la forma en que nos relacionamos entre nosotros".

Por su parte, la jefa (s) de la Oficina de Servicio Social y Gestión de la Satisfacción Usuaria enfatizó que "este reconocimiento, que realizamos cada año en conjunto con OIRS, permite poner en valor a quienes, desde sus diferentes funciones, contribuyen diariamente a construir un hospital más humano y acogedor. Asimismo, agradecemos a las jefaturas y equipos de trabajo que identificaron y propusieron a sus funcionarios, porque las buenas prácticas es importante fortalecerlas y hacerlas visibles".





EL BUEN TRATO TAMBIÉN SE REFLEJA EN ACOMPAÑAR Y ESCUCHAR

Uno de los momentos significativos de la ceremonia fue el reconocimiento especial a tres funcionarios: Patricia Latorre Lucero, terapeuta ocupacional del Servicio de Rehabilitación; Elena Rocío Novoa Esquivel, TENS del CAE; y Joaquín Andrés Ignacio Oñate Pezoa, médico de la Unidad de Cuidados Paliativos, quien fue elegido para representar al Hospital de Rengo en el reconocimiento regional al Buen Trato 2026.





Al recibir esta distinción, el Dr. Joaquín Oñate Pezoa compartió una reflexión sobre el sentido de su labor y la importancia de entregar una atención cercana, especialmente a quienes atraviesan momentos difíciles de salud. "Muchas veces los pacientes no vienen solamente por un medicamento, por un tratamiento o por un diagnóstico, sino que vienen por esa tranquilidad de saber que donde los están tratando van a poder irse contentos, volver a sus casas con su familia y con la seguridad de que alguien los trató bien, les entregó una sonrisa y estuvo ahí para sostener su mano, especialmente en cuidados paliativos, acompañar y estar presentes para los pacientes es fundamental".

36 FUNCIONARIOS RECONOCIDOS POR EL BUEN TRATO

Los funcionarios y funcionarias destacados en esta versión 2026 pertenecen a distintos servicios y unidades del establecimiento, reflejando que el buen trato es una responsabilidad transversal que involucra a todos quienes forman parte del hospital.

Los reconocidos fueron: Jean Rojas, psicólogo de Salud Mental; Sara Banda, Operadora Central de Teléfonos Unidad de Comunicaciones; Olivia Díaz, TENS de Médico Quirúrgico, Módulo A; Marcela Gómez, TENS de Esterilización; Daniela Varas, Educadora de Párvulos de Unidad Educativa Manos de Colores; Sebastián Espinoza TENS de Médico Quirúrgico B; Angélica Espinoza, Secretaria de Traumatología; Camila Berríos, Enfermera de Pediatría; Kimberly Pérez, Enfermera de Prequirúrgico; Juana Guzmán TENS de SEDILE; Jocelyn González Auxiliar de Servicio de Central de Alimentación; Dariela Romero Matrona de Maternidad; Constanza Díaz Referente registro Lista de Espera Dental de SOME; Jeannette Bourguett TENS de Servicio de Odontología; Carolina Valenzuela Auxiliar de Servicio de Lavandería; Hugo González Auxiliar de Servicio de Bodega; Bastián Stuardo Auxiliar de Servicio de Movilización; Patricia Baeza Auxiliar de Servicio de Higiene Hospitalaria; Nora Rubio Tesorera de Finanzas; Jacqueline Ruiz Secretaria de Recursos Físicos, Logística y Bodega; Carolina Villaseca Enfermera de Unidad Gestión Cama; Francisca Bustos Oficial Administrativa de Abastecimiento; Pamela Parraguez Oficial Administrativa de Gestión de Personas; Tamara López Oficial Administrativa de Hospitalización Domiciliaria; Anggelo Colorado Médico Jefe de la Unidad de Pacientes Críticos; Gustavo Morán Prevencionista de Riesgos de Calidad de Vida; Pamela Mellado Periodista Jefa Unidad de Comunicaciones; Verónica Ascuy TENS de Radiología; Paula Tobar TENS de Farmacia; Matías García Kinesiólogo de Unidad de Emergencia Hospitalaria; Daniela Monzalve TENS Laboratorio; Verónica Moscoso TENS de Pabellón y Claudia González Auxiliar de Servicio de Endoscopía./

VIDA SALUDABLE | BIENESTAR | FAMILIA | HOMBRES

EL DIARIO DE LA VI REGIÓN
San Fernando, octubre de 2026

Vasectomía: una decisión de hombre, tomada con responsabilidad

Hablar de salud masculina también es cuidar de nosotros, de nuestra pareja y de nuestra familia.

> *"Informarse también es una forma de cuidarse. No se trata de ser menos hombre, sino de tomar decisiones conscientes sobre nuestro cuerpo, nuestra familia y nuestro futuro."*
>
> **Ikki González**
> ENTRENADOR Y DEPORTISTA



Ikki González
Entrenador y deportista



Dr. Víctor Avillo
Urólogo

¿Qué es la vasectomía?

Es un procedimiento quirúrgico que busca evitar que los espermatozoides lleguen al semen. Generalmente es una intervención ambulatoria, por lo que el paciente regresa a su casa el mismo día. No es una castración ni afecta la producción de testosterona. Después de la intervención, todavía pueden quedar espermatozoides en las vías seminales, por lo que se debe mantener otro método anticonceptivo hasta confirmar el resultado con un espermiograma y recibir el alta médica.

Mitos y realidades

¿Afecta la testosterona?
No. No interrumpe la producción de testosterona ni la función hormonal.

¿Disminuye el deseo sexual?
No. No se espera que lo haga. La vasectomía no elimina el deseo ni impide tener erecciones.

¿Se acaba la eyaculación?
No. El hombre sigue eyaculando. Los espermatozoides representan solo una pequeña parte del semen.

¿Pierdes rendimiento físico?
No. No reduce directamente la testosterona ni la capacidad de ganar músculo. La vuelta al ejercicio debe ser progresiva y respetar las indicaciones médicas.

Una decisión que debe tomarse con convicción

La vasectomía debe considerarse un método anticonceptivo permanente. Aunque existen procedimientos para revertirla, no garantizan recuperar la fertilidad. Por eso, antes de decidir, es clave informarse, conversar con la pareja y resolver todas las dudas con un especialista.

"No es una decisión que deba tomarse por presión ni pensando que siempre se podrá volver atrás".

Mi experiencia personal

Me hice la vasectomía hace cinco años y no he tenido problemas que me impidieran entrenar o continuar con mi vida normal. Como entrenador, sé que muchos hombres tienen dudas sobre cómo puede afectar su rendimiento o su vida sexual. Por eso, creo que es importante hablarlo con naturalidad y sin prejuicios. Mi experiencia no reemplaza la evaluación médica, pero puede servir para que otros se informen y tomen decisiones con tranquilidad.

Cuidar también es una forma de ser fuerte.
Ikki González

RECOMENDACIONES POSTOPERATORIAS
Por el Dr. Victor Avillo

1. **Reposo inicial**
   Aproximadamente 3 días, según la evolución del paciente y las indicaciones del especialista.
2. **Regreso al entrenamiento**
   Retomar la actividad física de forma progresiva. Evitar cargas intensas y respetar la recuperación.
3. **Actividad sexual**
   Mantener 7 días de abstinencia sexual, según indicación médica.
4. **Control definitivo**
   A los 3 meses se debe realizar un espermograma para confirmar el resultado de la intervención.
5. **Anticoncepción**
   Hasta recibir el alta médica, se debe mantener otro método anticonceptivo.

La referencia de 25 eyaculaciones puede formar parte de las indicaciones previas al examen, pero no reemplaza el espermiograma ni garantiza por sí sola la esterilidad.

Recomendaciones atribuidas al Dr. Victor Avillo, según las indicaciones compartidas.

¡Atención! No funciona de inmediato

Después de la intervención todavía pueden quedar espermatozoides en las vías seminales. Por eso, no significa quedar estéril de inmediato. Es necesario continuar con otro método anticonceptivo hasta que el espermiograma confirme la eficacia y el médico autorice el alta.

¿Es un método seguro?

Es uno de los métodos más eficaces, pero como toda intervención médica, tiene riesgos: dolor, hematomas, infección y, en una minoría de casos, molestias persistentes. Por eso, es importante conocer sus beneficios y riesgos, y resolver las dudas con un especialista.

Hablemos sin tabúes

La salud masculina también es parte de la familia. Infórmate, conversa y decide con responsabilidad.

¿QUIERES MANTENER TU FUERZA Y RECUPERAR TU MEJOR VERSIÓN?

En Bastardos VIP no entrenamos solamente para vernos mejor. Entrenamos para mantener fuerza, movilidad, energía y calidad de vida.

ENTRENAMIENTOS PERSONALIZADOS
AMBIENTE CÓMODO, PRIVADO Y SIN JUICIOS
ADAPTADO A TU EDAD, CONDICIÓN Y OBJETIVOS

NO IMPORTA CUÁNDO COMENZASTE. IMPORTA QUE COMIENCES.

BASTARDOS VIP

Las Rosas de Antivero
San Fernando
+56 9 3635 5456
+56 9 3635 5456
@ikki_gonzalez_

IKKI NUTRITION



MYSTIQUE DESIRE
REBORN 100%. WHEY + COLLAGEN
INFERNAL EXPLODE
RISE UP MAN
STRONG CREATINA
FIRE WINGS FAT BURNER
ISOTONIC MAX
KOTONIC MAX
KAOTIC ENERGY
KAOTNSY DRINK.

PUNTO DE VENTA AUTORIZADO

MÁS FUERZA. MÁS MÚSCULO. MÁS ENERGÍA. MÁS VIDA. ★ BASTARDOS VIP ★ RESULTADOS REALES, NO PROMESAS.

La Segunda División entra en su recta final

Colchagua, Deportes Rengo y General Velásquez afrontan jornadas decisivas

La Segunda División Profesional del fútbol chileno comienza a vivir sus jornadas decisivas. Con solo tres fechas por disputar, los equipos entran en la etapa final de una temporada que ha tenido distintos matices para los tres representantes de la Región de O'Higgins: Colchagua, Deportes Rengo y General Velásquez.

Los tres clubes tendrán importantes desafíos este fin de semana, aunque con objetivos y realidades muy diferentes.

COLCHAGUA QUIERE CERRAR DE MEJOR MANERA SU PARTICIPACIÓN EN LA LIGUILLA

El conjunto de la Herradura recibirá este sábado 14 de noviembre a Deportes Linares, en el estadio Jorge Silva Valenzuela de San Fernando.

Con apenas 10 unidades, Colchagua ha tenido una participación por debajo de las expectativas en la liguilla por el ascenso. El panorama contrasta con lo realizado durante la fase de grupos zonal, instancia en la que los sanfernandinos consiguieron finalizar como líderes, alimentando la ilusión de sus hinchas y de toda la comarca.

Sin embargo, el rendimiento en esta etapa no ha estado a la altura de aquella campaña inicial y, a tres jornadas del cierre, las opciones de alcanzar los primeros puestos parecen cada vez más lejanas. Ahora, el desafío será intentar cerrar de la mejor manera posible su participación y recuperar parte de la imagen futbolística que mostró durante la primera fase.

DEPORTES RENGO BUSCA RECUPERAR EL RUMBO

Un presente complicado atraviesa Deportes Rengo. El conjunto oro y cielo necesita reencontrarse con los buenos resultados luego de una seguidilla de jornadas que han complicado su panorama en la liguilla por la permanencia.

Los renguinos venían realizando una campaña que les permitía mantenerse cómodamente en la parte alta de la tabla, pero el descuento de tres puntos por secretaría modificó el escenario. A ello se sumó una racha negativa en las últimas fechas, donde apenas han conseguido un punto de nueve posibles.

Las derrotas ante Lota, por goleada, y frente a su clásico rival General Velásquez, además del empate como local ante el colista de la competencia, han encendido las alertas en el cuadro renguino.

Ahora tendrán una nueva oportunidad para cambiar la dinámica, aunque deberán esperar hasta el lunes 16 de noviembre, cuando visiten a Santiago Morning en el estadio Municipal de La Pintana, a partir de las 17:30 horas.

Un compromiso importante para un equipo que necesita volver a sumar de a tres y dejar atrás una de sus semanas más complicadas de la temporada.

GENERAL VELÁSQUEZ QUIERE ASEGURAR LA PERMANENCIA

En San Vicente de Tagua Tagua, en tanto, el panorama comienza a mostrar señales más alentadoras. General Velásquez vuelve a la competencia después de cumplir con su fecha libre y afrontará las tres jornadas finales con un objetivo claro: asegurar su permanencia en la categoría.

Los verdes atravesaron varias fechas comprometidos con la zona de descenso, pero en el momento más importante del campeonato han conseguido recuperar su espíritu competitivo y sumar resultados que cambiaron su escenario.

Dos triunfos consecutivos les permitieron escalar hasta la tercera posición de la tabla de permanencia, instalándose en una posición mucho más favorable. Incluso, dependiendo de otros resultados, el conjunto sanvicentano podría dejar prácticamente asegurada su continuidad en la categoría una vez finalizada esta jornada.

El desafío de este sábado 14 de noviembre será frente a Real San Joaquín, en el estadio Municipal de La Pintana, a partir de las 18:00 horas.

Una nueva final para General Velásquez, que buscará prolongar su buen momento y dar un paso fundamental hacia el objetivo de mantenerse en el fútbol profesional.

TRES REALIDADES, UN MISMO DESAFÍO

La recta final de la Segunda División promete emociones para los representantes de O'Higgins. Colchagua quiere recuperar protagonismo, Deportes Rengo necesita reaccionar y General Velásquez pretende confirmar la recuperación que ha mostrado en las últimas jornadas.

Tres historias diferentes, pero con algo en común: el margen de error comienza a desaparecer y cada punto puede resultar determinante en el desenlace de la temporada 2026. /

GENTILEZA: ROBERTO MADARIAGA GUENTECURA



